RESOLUCIÓN Nº 2446 103. Corte Suprema de Justicia de la Nación

Exp. Nº 1.772/00.

Buenos Aires. 22 de Dienendre de 2003.

Visto la solicitud efectuada a fs. 517 por el titular de la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales "Buenos Aires" de Gendarmeria Nacional, Comandante Principal Oscar Rodolfo Aranda, relacionada con la asignación de un vehiculo para el uso del Escuadrón Nº 26 de Gendarmeria Nacional "Barreal", con asiento en la Provincia de San Juan, y

## CONSIDERANDO:

Que en el incidente de reaseguramiento de bienes en la causa Nº 14.032/99 caratulada "Salvia, Ángel y otro s/infracción Ley 23.737" del registro de la Secretaria Nº 12 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, se encuentran incautados los campos denominados "Minitas", "Totoras" y "Hornitos", ubicados en el Departamento de Calingasta -Distrito de Tumberías- de la Provincia de San Juan.

Que en atención a las necesidades funcionales del organismo solicitante, se torna aconsejable la asignación de una unidad del tipo utilitario para su utilización en tareas de reconocimiento y patrullaje de las 98.000 hectáreas que comprenden los campos mencionados, evitando asimismo su deterioro por falta de uso.

Que el Tribunal, mediante resolución Nº 68/93, reglamentó la asignación provisoria de los vehículos que hubiesen sido secuestrados en los términos establecidos en el artículo 3º de la ley 23.853.

Por ello,

## SE RESUELVE:

1º) Asignar -en los términos de la resolución Nº 68/93al Escuadrón Nº 26 "Barreal"de Gendarmería Nacional, el vehículo marca Land Rover modelo Defender TDI, dominio colocado CRS 264.

2º) Registrese, hágase saber y remitase a la Dirección de

Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.

femper Went ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI OORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION